



Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense

(URACCAN)

Monografía

Conocimientos, Actitudes y Prácticas Preventivas de Mujeres Creoles, Sobre el Abuso Sexual Infantil. Bluefields -2016

Para optar al título de licenciatura:

Psicología en Contextos Multiculturales.

Autoras:

Bra. Keyla López

Bra. Lidia Hodgson

Tutora: MSc. Eva Hodgson Suárez.

Bluefields – R.A.C.C.S

Junio 2017

**Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa
Caribe Nicaragüense
(URACCAN)**

Monografía

***Conocimientos, Actitudes y Prácticas Preventivas de Mujeres
Creoles, Sobre el Abuso Sexual Infantil. Bluefields -2016***

Para optar al título de:

Psicología en Contextos Multiculturales.

Autoras:

Bra. Keyla López

Bra. Lidia Hodgson

Tutora: MSc. Eva Hodgson Suárez.

Bluefields – R.A.C.C.S

Junio 2017

Ofrecemos esta investigación a todas/os las sobrevivientes de violencia y abuso sexual en cualquier etapa de su vida. Reconociendo que cada día es una nueva lucha entre el pasado y el presente, entre los sentimientos y los pensamientos, el reto es ser fuerte y valiente de frente a las promesas que el futuro nos tiene.

Brindamos homenaje a todos los padres y madres de familia que luchan y han luchado en contra del abuso sexual en especial en la infancia

NIÑA MIA

Niña de mis ojos, niña no llores.

Niña sal al mundo expresa a los seres.

Tus sueños rotos, tus juegos robados,

tus años ansiados y desolados,

niña indefensa, niña perdida, niña mía...

niña que lucho por ser comprendida.

Niña que lucho por no estar perdida,

niña que lucho pero sigue escondida,

no te rindas en la lucha de los días,

supiste proseguir sin entender,

puedes vivir sin temer...

Anónimo

ii. Agradecimiento

En primer lugar doy infinita mente gracias a Dios, por haberme dado fuerza y valor para culminar esta etapa de mi vida.

A mis padres por concederme la vida y apoyarme en los momentos difíciles, al igual que a mi hija *Gitzel* por darme la fuerza para vivir y luchar hacia adelante.

A mis maestros por estar al frente en las aulas de clase y haberme dado el pan del saber.

A mi esposo por haberme animado a culminar este logro alcanzado, y haberme dado su ayuda económica en todo momento.

Keyla López Fajardo

Gratitud y exvoto a Dios nuestro creador, por darme la vida, fuerza y sabiduría para recorrer este camino con fortaleza.

Gracias a mis padres *Lindolfo* y *Teresa* por ser mi pilar fundamental, por motivarme y apoyarme en el transcurso de mis estudios, a toda mi familia por el apoyo incondicional.

Agradezco a Dios por darme la dicha de compartir mi vida con mi hija *Aliyah*, mi motivación más grande para seguir adelante.

Lidia Hodgson

Queremos reconocer con infinitos galardones a nuestra tutora *Eva Hodgson Suárez* por guiarnos en la elaboración de esta investigación, gracias por confiar en nosotras.

A nuestra alma mater (URACCAN) por abrirnos las puertas del saber y ofrecernos la oportunidad de desarrollarnos como persona y como profesionales.

A las Mujeres Creoles quienes son las principales autora de este documento, muchas gracias por brindarnos sus conocimientos y experiencias.

¡A todos y todas mil **GRACIAS!**

Índice

Dedicatoria.....	4
Agradecimiento.....	5
Resumen.....	7
Introducción.....	8
Objetivos.....	10
Marco Teórico.....	11
Diseño Metodológico.....	22
Análisis y Discusión de Resultados.....	26
Conclusiones.....	34
Recomendaciones.....	36
Bibliografía.....	38
Anexos.....	40

I. Resumen

Esta investigación se realizó con el fin de analizar los conocimientos, actitudes y prácticas preventivas de mujeres Creoles ante el abuso sexual infantil de la ciudad de Bluefields, siendo un estudio cualitativo descriptivo de corte transversal, con una muestra de 20 mujeres Creoles. Se utilizó una guía de preguntas abiertas elaboradas por las autoras del estudio, para la recolección de los datos se aplicó el método de entrevistas individuales a profundidad. Los resultados indicaron en términos generales que las mujeres Creoles poseen alto conocimientos sobre la violencia hacia las mujeres y el abuso sexual infantil; este conocimiento está basado en su propia experiencia, la de sus familias, amistades y vecinos; ellas señalan que el uso y abuso de sustancias psicotrópicas y el alcohol por parte del hombre es causante de la violencia. También indican que los abusadores sexuales poseen una enfermedad mental. Las mujeres Creoles revelan que el hogar, la escuela, la iglesia y los taxis (vehículos de transporte privado) son sitios en donde se da el abuso sexual infantil. Se observó que los mecanismos de defensa juegan un rol importante que limitan la prevención de la violencia y el abuso sexual infantil. Las mujeres admiten que hace falta implementar prácticas preventivas asertivas.

II. Introducción

Este estudio indaga los conocimientos, actitudes y prácticas preventivas de las mujeres afrodescendientes Creole ante el abuso sexual infantil. Registros estadísticos de la Comisaria de la mujer (2015) indican, que la población Afrodescendiente e indígena son las que menos denuncian casos de violencia y violencia sexual ante las instancias correspondientes. Ciertamente este comportamiento dista significativamente de la realidad y no refleja ausencia de esta problemática. Sabemos muy bien que La violencia y el abuso sexual infantil es un fenómeno social de mayor prevalencia en nuestro contexto y del cual poco se conversa. La violencia, y en especial la violencia sexual sigue siendo el secreto mejor guardado por las familias. Considerando que al igual que en otros pueblos y comunidades étnicas, en el pueblo Afrodescendiente Creole, a las mujeres (mamá, abuela, tía, nana, maestra) se les ha asignado el rol y responsabilidad de cuidar y educar a niños y niñas, enfocarnos en este tema con las mujeres Creoles es un punto de partida importante en pro de la educación sexual adecuada que debe iniciarse a una temprana edad.

Comprender la magnitud del fenómeno de la violencia sexual en Nicaragua es un gran reto. Hace falta actualizar los registros estadísticos, y a como ya mencionamos, existe un sub-registro que opaca la realidad de esta problemática. Sin embargo, el informe presentado en el año 2011 por el Movimiento Autónomo Mujeres ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos desarrollado en Washington DC. Señala datos de interés para este estudio. En Nicaragua, anualmente, un aproximado de cuatro mil un niñas sufre de abuso sexual. De estas, mil trescientos setenta y uno, son menores de 10 años. Se estima trescientos noventa y siete casos al mes, trece casos al día. El ochenta y cuatro por ciento de las agredidas son menores de 18 años. El setenta y cinco por ciento de las agresiones son llevadas a cabo por un familiar o un amigo de la familia. El informe también revela que, en el año 2008, La Corte Suprema de Justicia, a través de su dirección de información y estadística, reportó un total de cuatro mil setecientos treinta y seis denuncias de abuso sexual ante la Policía Nacional, de los cuales el veinticuatro por ciento llegó a los juzgados y solo el tres punto seis por ciento de los agresores fueron penalizados desafortunadamente, el informe carece de información específica del Caribe Nicaragüense. Sin embargo, hace mención sobre los casos de abuso de poder y autoridad por parte de miembros del ejército nacional alojados en la Comunidad Costera de Monkey Point en donde abusaron sexualmente de trece niñas de entre 9 a 16 años de edad (Romero, Padilla, Mayte, Solís, & Delgado, 2011).

Otra investigación que contiene datos relevantes para nuestro estudio, es el realizado por la Asociación Red de Mujeres Afro latinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora en el año 2014, con el objetivo de obtener una aproximación al análisis de la magnitud de la violencia y el abuso sexual hacia niñas, niños y adolescentes afrodescendientes en Guatemala, Honduras y Nicaragua. Los resultados revelan que, en el país de Guatemala de un total de veinticuatro personas, veinte y uno indicaron haber experimentado algún tipo de abuso sexual. Diez indicaron haber sido tocados en sus órganos sexuales en reiteradas ocasiones antes de haber cumplido los 10 años de edad. Cinco fueron obligados a ver los órganos sexuales de un adulto, dos fueron expuestos a pornografía. Siendo los perpetradores un tío, abuelo, o amigo de la familia.

Este estudio reveló que en Honduras de un total cuarenta y dos participantes, catorce afirmaron haber sido tocados en sus partes íntimas al tener edades entre los 8 y 16 años. Diez fueron forzados a desvestirse ante otra persona, cinco fueron expuestas a pornografía y cinco fueron violadas/os en varias ocasiones. En cuanto a Nicaragua, el estudio se realizó en Bluefields y Puerto Cabezas. De una muestra de veintiocho personas, nueve indicaron haber sido víctimas de abuso sexual durante la niñez. Cuatro fueron víctimas de conductas exhibicionista por parte de sus hermanos o un amigo, cinco personas fueron expuestas a pornografía entre las edades de 10 y 12 años, tres de los participantes fueron víctimas de violación. Los principales autores fueron su padre, amigos y en uno de los casos señalan al pastor de una iglesia.

En cuanto a datos presentados por el Instituto de Medicina Legal de Nicaragua, señalan que en el año 2015 recibieron un total de setenta y cinco mil denuncias de violencia sexual de las cuales el noventa por ciento fueron menores de edad (Rivas, 2016). En Bluefields, el Ministerio público indica que en el año 2015 la Policía Nacional recibió un total de treinta casos de abuso sexual infantil. De estos dos fueron desestimados, tres tuvieron falta de mérito, y veinticuatro acusaciones fueron presentadas ante el Juzgado local. Los datos revelan que la mayoría de estos casos se dieron en la casa de habitación de la víctima, siendo los agresores una persona perteneciente al sexo masculino, un familiar o amigo cercano a la familia.

Con este estudio, *Conocimientos, Actitudes y Prácticas preventivas de mujeres Creoles, sobre el abuso sexual infantil*, además de conocer las perspectivas de las mujeres Creoles ante el problema del abuso sexual infantil, se pretende indagar más sobre la magnitud de este fenómeno. Los resultados tendrán utilidad en diversos ámbitos. A nivel social las Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que trabajan esta temática dispondrán de información relevante para la comprensión del fenómeno y podrán establecer estrategias de prevención asertivas en conjunto con la población. A nivel académico se dispondrá de nuevos conocimientos sobre otro sector de nuestra población, permitiendo también realizar análisis del contexto de este problema, así como despertar el interés de otros investigadores a indagar más sobre este asunto. Todo con la finalidad de prevenir y/o erradicar el abuso sexual infantil.

III. Objetivos

Objetivo general

- Analizar los conocimientos, actitudes y prácticas preventivas de mujeres Creoles ante el abuso sexual infantil – Bluefields 2016

Objetivos específicos

- ❖ Indagar los conocimientos que poseen las mujeres Creoles sobre el abuso sexual infantil.
- ❖ Identificar las actitudes de las mujeres Creoles ante el abuso sexual infantil.
- ❖ Describir las prácticas preventivas que desarrollan las mujeres Creoles sobre el abuso sexual infantil.

IV. Marco Teórico

a) Generalidades y definición de Abuso Sexual Infantil.

El Abuso Sexual Infantil es “toda aquella situación en la que un adulto utiliza su interrelación con un menor en relación de sometimiento, para obtener satisfacción sexual, en condiciones tales en que el niño o la niña son sujetos pasivos y pierden la propiedad de sus propios cuerpos”. La Dra. Intebi I, citada por Fuentes en su estudio "Abuso sexual infantil intrafamiliar" indica el abordaje desde el Trabajo social y la necesidad de una mirada interdisciplinaria, explica que los actos de abuso sexual cometidos por un adulto son como “Un balazo en el aparato psíquico que produce heridas de tal magnitud en el tejido emocional, que hacen muy difícil predecir como cicatrizará el psiquismo y cuáles serán las secuelas”. (Fuentes, 2011)

Petrzelova (2013) indica que el abuso sexual de menores se debe identificar en base a los conceptos de coerción y asimetría de edad. La coerción consiste en el uso de la fuerza, engaño, manipulación o presión que ejerce la persona adulta hacia el niño o niña. Así mismo la asimetría de edad impide la verdadera libertad de decisión y hace imposible que se desarrolle una actividad sexual con consentimiento por parte del menor. Un niño o niña carece de madurez física y psicológica para brindar consentimiento.

b) Tipos de abuso sexual

Al estudiar la problemática del *Abuso sexual Infantil* es necesario explicar la diferencia entre éste término con el de asalto por violación sexual. El *Abuso sexual infantil*; comprende todo tipo de actividades sexuales: besos, caricias, miradas controladora o seductora, palabras de enamoramiento, sexo oral, frotamientos, masturbación frente a la víctima, penetración oral y/o vaginal (Violación Sexual), hasta inclusive obligar a un niño a presenciar y/o participar en actos sexuales entre adultos (variantes de exhibicionismo o voyerismo) y el utilizar niños/as para prostituirlos o en la producción de material pornográfico. El abuso sexual infantil puede contener todas estas acciones o algunas de ellas. El agresor generalmente es un conocido o familiar del niño o niña. En un alto porcentaje de los casos no deja signos físicos o “evidencias”, a menos que se haya producido penetración vaginal o anal y esto haya provocado ruptura de los tejidos. El Asalto por violación sexual suele ser un único episodio, combinado con agresiones físicas que producen lesiones a nivel físico y pone en peligro la vida del menor. Generalmente el agresor es un desconocido. (Fuentes, 2011)

El Abuso Sexual Infantil se presenta en diferentes contextos. Es un problema en todos los estatus sociales. Siendo el agresor un familiar o conocido de la familia y la víctima. Esto facilita al agresor acceso al espacio íntimo de los hogares y le permite cometer los actos de abuso de manera reincidente (cada vez que tenga la oportunidad y se sienta seguro de que no será puesto al descubierto), sin que los padres y/o el resto de la familia posean la mínima sospecha sus actos.

c) Contexto del abuso

Antaño se consideraba que en los actos de *Abuso Sexual Infantil* se presentaba exclusivamente en familias de escasos recursos económicos y con bajo nivel académico. Sin embargo, las estadísticas de los centros de protección a niñez y adolescencia, así como las procuradurías de las mujeres demuestran que estos hechos acontecen en diferentes contextos, circunstancias y familias, sin discriminación de estatus socioeconómico, etnia, lugar de residencia, religión, ideología política etc. A como se describe en el famoso libro escrito por la doctora Irene Intebi *“en las mejores familias”*. Y Siendo los perpetradores en su mayoría personas pertenecientes al sexo masculino y perteneciente a diversos estatus sociales, nivel académico y religiosidad.

No obstante, algunos estudios han identificado ciertos rasgos o condiciones psicoactivas (no económicas) que incrementan la vulnerabilidad de las familias y facilita el acceso de los perpetradores. Entre estas características se destaca la poca comunicación, baja cohesión, la disfuncionalidad. En el caso particular de las familias incestuosas presentan una estructura familiar rígida, con un padre omnipotente, dominante, despótico y castigador. Las familias incestuosas viven en aislamiento social y no tienen relaciones significativas en su entorno social. Otra situación que favorece el abuso sexual de menores se da en las familias extendidas que comparten una residencia y existe hacinamiento. (Petrzelová, 2013)

A su vez el abuso sexual puede tener lugar en cualquier contexto en el que exista convivencia entre niños y adultos. El lugar más frecuente es en el propio hogar del menor; sin embargo también se presentan casos en la escuela, complejo deportivo, consultorio médico y en la iglesia (Petrzelová, 2013). Espacios generalmente dirigidos por personas que se ganan la confianza y el respeto de todos y todas.

Ossandón (2002) También añade que se han identificado algunas características de niños y niñas que les hace ser vulnerables a ser víctimas de abuso sexual infantil, entre ellas se mencionan la falta de educación sexual, baja autoestima, necesidad de afecto y/o atención, niño o niña con actitud pasiva, dificultades en desarrollo asertivo, tendencia a la sumisión, baja capacidad de toma de decisiones, niño o niña en aislamiento, timidez o retraimiento.

d) Características del abuso sexual infantil:

Según Fuentes 2011, se puede caracterizar el abuso sexual infantil de diversas maneras, de estas se presentan las más comunes, la invisibilidad está basada en la seducción y el engaño, convirtiéndose por ende en el secreto mejor guardado por los infantes. Ocurre de forma tal que no hay testigos. Es además un problema invisible por las escasas denuncias realizadas ante un juez.

Se entiende por Aparente responsabilidad compartida, Los métodos persuasivos utilizados por el perpetrador que conllevan a que la víctima se sienta avergonzada, culpable y responsable de lo sucedido; comúnmente la sociedad lo juzga como un delito basado en la complicidad.

Siendo que el abusador generalmente pone en práctica los mismos métodos persuasivos que usa con los menores para ganarse el respeto y confianza, hace de este un delito complejo y difícil de dilucidar y es un delito difícil de desentrañar, que requiere de una intervención de saberes interdisciplinarios: legal, médico, social, psicológico, sociológico, antropológico, etc.

Este fenómeno genera variadas secuelas, Si la víctima no recibe el tratamiento profesional y oportuno, el resultado a mediano y/o largo plazo será catastrófico a través de sintomatologías, tales como: adicciones, depresión, prostitución, suicidio, violencias de todo tipo, o también transformando a las víctimas en victimarios del mismo delito, con este último se genera una cadena viciosa difícil de romper.

En el caso del incesto, este se engendra y sostiene por el silencio que se mantiene durante años (o de por vida) por parte de la víctima debido a las intimidaciones y amenazas por parte del agresor, lo cual genera temor acompañados de fuertes sentimientos de culpabilidad vergüenza, asco, terror, desprotección, traición y finalmente impotencia.

Al respecto, Rovea y Podesta 2011, explican que las víctimas desarrollan ciertos tipos de técnicas de supervivencia, no protesta, no se defiende y no rompe el silencio; por el contrario, se “Acomoda” a las experiencias traumáticas, mediante conductas que le permiten sobrevivir en lo inmediato, manteniendo la fachada de pseudo-normalidad. A esto se le denomina “Síndrome de acomodación”

El Síndrome de la Acomodación consta de cinco patrones conductuales:

- 1) El Secreto: las víctimas mantienen el secreto por vergüenza, culpa, por temor al castigo, pero más fuertemente por el temor a la ruptura del hogar o los núcleos sociales de la familia. (Fuentes, 2011)
- 2) La Desprotección o Indefensión: es el sentimiento que experimenta la víctima al ser atacada por la persona de la que naturalmente espera protección. El niño queda aterrizado ante esto, razón por la cual se ve imposibilitado de gritar o de pedir ayuda, aun cuando haya gente cerca. (Fuentes, 2011)
- 3) El Atrapamiento y la Acomodación: Se produce cuando la situación abusiva se transforma en algo crónico, sin que el niño pueda hacer nada para modificarla, comenzando entonces la etapa en que queda atrapado y se acomoda para sobrevivir. El ataque sexual irrumpe en su vida cotidiana, obligándolo a tener que reintegrarse a la misma “haciendo como si nada hubiese pasado”. Mostrando esta fachada, debe volver a los juegos, a la mesa familiar, a clases, poniendo en marcha mecanismos defensivos que atenúan sus experiencias traumáticas, disociando o negando, apareciendo muchas veces con múltiples personalidades y con sentimientos contradictorios hacia el agresor. El niño (a) necesita negar que el agresor sea malo y lo transforma en bueno. (Fuentes, 2011)

Las víctimas de abuso atraviesan por una constante ambivalencia de afectos (amor-odio) para poder sobrevivir, desencadenando en un mecanismo de

disociación. Esta No Asociación, permite a las mismas separar los sentimientos de los pensamientos. No asociar lugares, personas, hechos. Porque el dolor sería insoportable si tuviesen que vivir constantemente con el recuerdo del abuso. En los casos en los que el abuso se extiende por años, la disociación se vuelve algo tan recurrente que se activa aun sin que la víctima se percate de ello. (Fuentes, 2011)

- 4) La Revelación: El momento de la revelación tiene la característica de ser tardía. Si se lo hace, resulta poco convincente para los demás. Sumado a esto, cuando las víctimas presentan trastornos serios de la personalidad, conductas hipersexuales o adicciones, o intento suicidio como consecuencia de este abuso, la familia, amistades, vecinos considera que lo revelado consiste en una falacia para justificar estas conductas autodestructivas. (Fuentes, 2011)
- 5) La retracción: Toda revelación produce una crisis en la dinámica familiar. en ocasiones debido a la gran presión a la que se ve sometido el niño (a) abusado (a) y porque en esta instancia este ve cumplidos sus temores iniciales: la tan temida ruptura familiar, que efectivamente se produce. El menor tiende a retractarse y/o modificar los hechos para no sentirse culpable de las consecuencias que esto ha generado en la dinámica familiar. (Fuentes, 2011)

e) Tipos de abuso sexual

El abuso sexual infantil se clasifica dependencia al tipo de acciones que son sometidos a realizar (Abuso sexual directo y abuso sexual indirecto), y por otro lado en base a quien es el agresor o agresora (Abuso Sexual Incestuoso y Explotación Sexual Infantil).

Agresión sexual directa consiste en acciones de contacto físico entre el agresor a su víctima, incluye acciones de masturbación, caricias, sexo oral, anal y vaginal. La Penetración de la vagina o el ano puede ser con el pene, el dedo u otro objeto. (López, 2005)

La agresión sexual indirecta es una forma específica de abuso sexual que consiste en someter a la niña o niño a mirar pornografía, mostrar genitales, tomarles fotografías, sin llegar a tocamientos físicos. La característica que define esta categoría es la ausencia de contacto físico. En palabras nos estamos refiriendo a formas de Voyerismo, Exhibicionismo, y exposición a Pornografía. (López, 2005)

El Incesto es conceptualizado como cualquier acto de naturaleza sexual, (directa o indirecta) entre una persona adulta y una o un menor de edad, en la cual exista una relación afectiva y/o familiar (vínculos sanguíneos), de confianza o autoridad. En esta situación el adulto toma como ventaja la seguridad y confianza que deposita el menor de edad en la persona encargada de su cuidado y protección. (Programa Mujer, 2002)

La Explotación sexual infantil consiste en la utilización de niños y niñas con fines comerciales de índole sexual para la obtención de remuneración u otra contraprestación entre el niño o la niña, el cliente. El intermediario o agente que se lucran de esta actividad puede ser un familiar, un conocido o una persona desconocido. (López, 2005)

f) Consecuencias del abuso sexual

Al analizar las consecuencias del Abuso Sexual Infantil es necesario tomar en cuenta La duración del abuso (abuso prolongado/esporádico), la intensidad y el tipo de abuso. La edad del agresor y de la víctima. La identidad del abusador (abuso intrafamiliar o extra familiar), personalidad del menor, así como el número de abusadores. Las consecuencias de un abuso son siempre mucho más graves cuando existe una relación afectiva/familiar entre el agresor y la víctima. Cuando el abuso ha sido perpetrado por varios agresores, la gravedad de las consecuencias para la víctima se incrementa. (Fuentes, 2011)

No hay niño/a en ningún lugar del mundo que esté preparado psicológica o emocionalmente para hacer frente a la incitación sexual por parte de un adulto. El trauma que provoca el abuso sexual marcará emocionalmente al niño/a y si los abusos se prolongan, el niño/a perderá la seguridad en sí mismo, su autoestima será baja, se despreciará, se convertirá en una persona aislada, retraído, deprimido y desconfiado de los demás. Cuando crezca adquirirá una distorsionada representación sobre la sexualidad y sus relaciones heterosexuales futuras se verán perjudicadas. En muchos casos los niños abusados sexualmente abusarán del alcohol, de las drogas o ser, a su vez, abusadores sexuales de menores en el futuro. (Petrzelová, 2013)

Las consecuencias del abuso sexual infantil suelen ser múltiples y en dependencias de las características únicas de la experiencia propia del niño/a, aun así se ha logrado dividir estas en dos grupos con sus debidos subgrupos, siendo estas las consecuencias a corto plazo y largo plazo.

Consecuencias a corto plazo:

Físicas	a) Pesadillas y alteraciones del sueño. b) Cambio de hábitos de comida. c) Pérdida de control de esfínteres.
Conductuales	a) Conductas auto lesivas o suicidas. b) Hiperactividad. c) Agresividad.
Emocionales	a) Miedo generalizado. b) Culpa y vergüenza. c) Aislamiento y Ansiedad.
Sexuales	a) Conocimiento sexual precoz o inapropiado de la edad. b) Masturbación compulsiva c) Problemas de identidad sexual.
Sociales	a) Déficit en habilidades sociales. b) Retraimiento social. c) Conductas antisociales.

(Fuentes, 2011)

Consecuencias del abuso sexual infantil a largo plazo

Físicas:	a) Hipocondría o trastornos psicosomáticos. b) Alteraciones del sueño y pesadillas recurrentes. c) Desórdenes alimentarios, especialmente bulimia.
Conductuales	a) Intentos de suicidio. b) Consumo de drogas y alcohol. c) Trastorno disociativo de identidad.
Emocionales	a) Depresión. b) Baja autoestima. c) Síndrome de estrés postraumático.
Sexuales	a) Disfunciones sexuales. b) Mayor probabilidad de ser violadas. c) Mayor probabilidad de entrar en la prostitución.
Sociales	a) Aislamiento. b) Dificultades de vinculación afectiva con los hijos. c) Mayor probabilidad de sufrir re-victimización, como víctima de violencia por parte de la pareja.

(Fuentes, 2011)

Por todo ello, la atención que se le ha de proporcionar a un niño (a) víctima de abuso sexual no debe centrarse únicamente en el cuidado de sus lesiones sino debe ser coordinada entre los distintos profesionales prestando atención psicológica, dándole un seguimiento a corto y medio plazo y proporcionando atención y apoyo al menor y a la familia (Fuentes, 2011)

Siendo que el interés de este estudio es también comprender las actitudes de las mujeres Afrodescendientes Creole ante el abuso sexual infantil, y considerando que este es un tema mantenido como un asunto “familiar privado” consideramos importante retomar las teorías de los mecanismos de defensas postuladas por Sigmund Freud y Anna Freud, las cuales en parte explican el aparente comportamiento de apatía, temor y sentimiento de impotencia ante el abuso sexual infantil.

Sigmund Freud y Anna Freud explican que los mecanismos de defensa son estrategias psicológicas inconscientes del organismo para hacer frente a la realidad como una forma de protegerse. El propósito de los mecanismos de defensa es proteger la mente o a sí mismo de la ansiedad o situaciones adversas que la persona considera no puede resolver. Los mecanismos de defensa surgen ante las experiencias traumáticas.

g) A continuación, una breve descripción de los mecanismos de defensa más comunes.

Represión: Suprime de la conciencia aquello que le produce ansiedad (hecho, idea o percepción). Sin embargo, el elemento reprimido sigue formando parte de la psique y permanece activo a pesar de ser inconsciente. (Frager & Fadiman, 2010)

La negación: Consiste en la falta de voluntad para aceptar un hecho que altera las psiques del organismo. La forma de negación más frecuente de negación es la tendencia a recordar los acontecimientos de forma incorrecta, de esta manera no se acepta la realidad del suceso. (Frager & Fadiman, 2010)

Racionalización: Es el proceso mental encontrar las razones justas para justificar acciones o situaciones que producen dolor u angustia emocional. Racionalizamos para justificar nuestra conducta o la de otros cuando las razones de estas acciones no son dignas de elogio o cuando no logramos entenderlas. (Frager & Fadiman, 2010)

Aislamiento: Consiste en separar del resto de la memoria las partes de una determinada situación que causan ansiedad. Cuando una persona analiza problemas que aisló del resto de la personalidad, los recuerda sin sentimientos, como si le hubiera pasado a otro. (Frager & Fadiman, 2010)

Desplazamiento: Es la condición en la cual el sentimiento conectado a una persona o hecho en particular es separado, y se dirige la frustración no hacia el sujeto causante de la misma, sino que se desplaza ese sentimiento hacia otra persona. (Frager & Fadiman, 2010)

Disociación: se refiere al mecanismo mediante el cual el inconsciente nos hace olvidar enérgicamente eventos o pensamientos que serían dolorosos si se les permitiese acceder a nuestro pensamiento (consciente). (Frager & Fadiman, 2010)

Proyección: es el mecanismo por el cual sentimientos o ideas dolorosas son proyectados hacia otras personas o cosas cercanas pero que el individuo siente ajeno y que no tienen nada que ver con él. (Frager & Fadiman, 2010)

h) La violencia desde la perspectiva afrodescendiente

Continuando con el análisis de por qué el fenómeno del abuso sexual continúa siendo un asunto “privado” en la comunidad afrodescendiente, retomamos de dos importantes autores que abordan este tema:

Patricia Hills Collins (2002) sostiene que, en un contexto de racismo, la posición de las mujeres negras es completamente diferente en comparación al de las mujeres que no son negras. Existen diversos estereotipos que describen a la mujer negra como seductoras, sexis, hipersexuales y promiscuas. Esta es una de las razones que obliga a las mujeres negras a permanecer en silencio, ya que no desean reiterar esas imágenes negativas; si una mujer negra hace una denuncia formal sobre abuse sexual, lo más probable es que la sociedad la va juzgar y culpabilizar de su propia desgracia. Estas

aseveraciones indican que, desde la perspectiva de las mujeres negras, el silencio y el secreto se han convertido en herramientas que la “protegen” de la opinión pública.

Patricial Hills Collins también señala que cuando la mujer negra realiza una denuncia de abuso sexual en contra de un hombre negro, ella rompe las normas de “*solidaridad racial*” establecidos en la comunidad afrodescendiente. En consecuencia, cuando una mujer negra habla en contra de la violencia y el abuso, se considera una traidora. Se le acusa de “tomar partido en contra de sí misma”, ya que sus acusaciones también reiteran los estereotipos negativos existentes sobre los hombres negros (violentos, hipersexuales y sin control emocional). Este, también constituye uno de los principales retos que enfrenta la mujer negra, ya que el agresor también parte de la misma comunidad.

Otra autora que aporta significativamente a este análisis es Audre Lorde (2008). Ella afirma que el sexismo y machismo están íntimamente arraigados en la comunidad negra. Lorde cuestiona fuertemente las aseveraciones de Robert Staples (1979) quien asegura que las mujeres negras deben ser capaces de entender al hombre negro. Este escritor afirma que el capitalismo imperialista ha dejado al hombre castrado e impotente de suplir todas las necesidades de la familia; lo cual le provoca frustración y rabia, la cual canaliza mediante actos de violencia y abuso hacia la mujer, hijos e hijas. Lorde cuestiona fuertemente esos argumentos planteando preguntas tales como: ¿Es la frustración de un hombre negro más legítima que la rabia de las mujeres negras? ¿En base a que deben las mujeres negras tolerar en silencio esa rabia masculina? ¿Por qué esa rabia masculina no se dirige a aquellas fuerzas que limitan su cumplimiento, el capitalismo? Lorde argumenta que ciertamente, un tipo de opresión no justifica otra. Y los argumentos de Staples constituyen una herramienta más para culpabilizar a la víctima y justificar al victimario. Finalmente, Lorde argumenta que el permanecer en silencio y pretender que somos una “gran familia feliz” ya no es aceptado. Además, enfatiza que el silencio no protege a nadie. Para que las mujeres negras sobrevivan, deben romper el silencio ante todas las formas de violencia.

i) Estrategias de Afrontamiento.

Los estudios acerca de los procesos de afrontamiento, están básicamente representados por las investigaciones originales de Lazarus y Folkman (1988) sobre las formas en que la gente enfrenta los eventos estresantes. En su modelo transaccional Lazarus y Folkman (1980) definen el afrontamiento como los esfuerzos cognitivos conductuales continuamente cambiantes que realiza el sujeto para manejar las demandas internas y/o externas, que exigen un ajuste o adaptación del individuo. El afrontamiento estaría determinado por la persona, el ambiente y por su interacción (Frydenberg 1997). En términos generales, el afrontamiento se refiere a “pensamiento y acciones que capacitan a las personas para manejar situaciones difíciles” (Lizarazo, 2014)

El afrontamiento toma en cuenta los esfuerzos afectivos, cognitivos y psicosociales que un sujeto emplea para poder controlar las situaciones estresantes a fin de reducirlas o eliminarlas. Las formas cómo el individuo hace frente a experiencias percibidas como estresantes constituyen las estrategias de afrontamiento. Es importante resaltar la diferenciación entre estas estrategias y los denominados mecanismos de defensa, ya que aquellas operan en el nivel consciente en tanto que éstos son básicamente

inconscientes. Así, el afrontamiento, a diferencia de los mecanismos de defensa, tiene un carácter intencional, parte del análisis de la situación y busca hacer frente a las demandas percibidas. (Lizarazo, 2014)

La capacidad de afrontamiento es entendida entonces como el conjunto de respuestas, pensamientos, sentimientos y acciones que un sujeto utiliza para resolver situaciones problemáticas y reducir las tensiones que ellas generan. Las estrategias de afrontamiento son procesos concretos que se utilizan en cada contexto y pueden cambiar según los estímulos que actúen. El afrontamiento sería entonces un proceso que pone en marcha el individuo para hacer frente a situaciones estresantes, no siempre garantizando su éxito. Si al hacerlo el individuo tiene éxito para solucionar la situación problemática repetirá el mismo ante situaciones similares, en caso contrario buscará otro recurso. (Lizarazo, 2014)

j) Marco Jurídico sobre abuso sexual infantil

En respuesta a enfrentar el flagelo del Abuso Sexual Infantil, Organismos internacionales y nacionales han elaborado instrumentos de protección a niños, niñas y adolescentes.

A continuación, se presenta un resumen de los aspectos legales sobre el abuso sexual a menores, realizado por la El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (UNICEF).

En el ámbito internacional, existen diferentes Convenciones ratificadas por Nicaragua. Entre ellos:

- ✓ Convención Americana sobre los derechos humanos

Artículo 19. “Todo niño tiene derecho a las medidas de protección que su condición de menor requiere por parte de su familia, de la sociedad y del Estado”

- ✓ Convención Iberoamericana de derechos de la juventud

Artículo 11. “Derecho a la protección contra el abuso sexual. Los Estados partes adoptarán las medidas que sean necesarias para evitar que la explotación, el abuso o el turismo sexual o de cualquier otro tipo de violencia o malos tratos de los jóvenes y promoverá la recuperación física, psicológica y económica de las víctimas”.

- ✓ Convención sobre los derechos del niño de naciones unidas

Artículo 19. 1. “Los Estados partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”.

Artículo 34. “Los Estados partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales. Con este fin, los Estados partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean

necesarias para impedir: La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal; La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales; La explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos”.

Artículo 36. “Los Estados partes protegerán al niño contra todas las demás formas de explotación que sean perjudiciales para cualquier aspecto de su bienestar”.

- ✓ Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

La Convención Para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), reconoce la existencia la discriminación contra las mujeres, encomiando a los Estados partes la implementación de medidas legislativas y de cualquier otra índole, con el objeto de garantizar a las mujeres el ejercicio y goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales, en igualdad de condición con el hombre.

El Artículo 6, obliga a los Estados a adoptar medidas para suprimir la explotación sexual de las mujeres y la trata de personas. Este cita “Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para suprimir todas las formas de trata de mujeres y explotación de la prostitución de la mujer”.

- ✓ Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, “Convención Belém do Pará”

Define la violencia contra las mujeres como cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como en el privado, proclamando el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

En el ámbito nacional, Nicaragua cuenta con un marco legal especial para el desarrollo, protección y atención integral de la niñez y la adolescencia, propiciada por la ratificación de la Convención sobre los Derechos de la Niñez de Naciones Unidas.

- ✓ Ley No. 641 “Código penal”

Artículo 172. “Quien realice actos lascivos o lúbricos tocamientos en otra persona, sin su consentimiento, u obligue a que lo realice, haciendo uso de fuerza, intimidación o cualquier otro medio que la prive de voluntad, razón o sentido, o aprovechando su estado de incapacidad para resistir, sin llegar al acceso carnal u otras conductas previstas en el delito de violación, será sancionado con pena de prisión de cinco a siete años.

Cuando en la comisión del delito se dé alguna de las circunstancias de la violación agravada, la pena será de siete a doce años de prisión. Si concurren dos o más de dichas circunstancias o la víctima sea niña, niño, o adolescente se impondrá la pena máxima.

No se reconoce, en ninguno de los supuestos, valor al consentimiento de la víctima cuando ésta sea menor de catorce años de edad, o persona con discapacidad o enfermedad mental”.

En el Código Penal, aparece regulado expresamente en el Título referente a los delitos contra la Libertad, siendo el bien jurídico protegido la integridad sexual y libertad, sancionando la vulneración del mismo con penas que oscilan entre los 5 años hasta los 15 años de privación de libertad, ésta última para aquellos supuestos donde concurren dos o más de las agravantes previstas en el delito de violación agravada del artículo 169 del Código Penal.

El mencionado artículo además, refiere expresamente la ausencia de valor en el consentimiento otorgado por un/a menor de 14 años, entendiéndose la falta de edad suficiente del niño/a para otorgar dicho consentimiento, así como el dado por persona incapaz.

Además de las penas privativas de libertad referidas anteriormente, para el supuesto donde el autor del delito de abuso sexual sea el padre, madre o responsable legal, se impondrá también la pena de inhabilitación especial por el mismo plazo señalado para la pena de prisión.

Desde una perspectiva jurídico penal, es importante diferenciar el delito de abuso sexual y otros delitos similares, englobados en la categoría conceptual amplia de “abusos sexuales”, tales como la violación, el acoso sexual, la explotación sexual, pornografía y acto sexual, proxenetismo, trata de personas, etc.

Éstos últimos, constituyen por sí mismos ilícitos individualizados, que exigen para su configuración conductas específicas distintas a las descritas en el Art. 172 CP para el delito de abuso sexual, pero regulados igualmente y tipificados en diferentes cuerpos legales.

El delito de abuso sexual del Código Penal, recoge una conducta delictiva que difiere de otras recogidas en los delitos de violación, explotación sexual, acoso sexual, etc. Sin embargo, cuando hablamos de abuso sexual desde un enfoque de Derechos Humanos, estamos haciendo referencia a todas estas conductas que son consideradas como formas de abuso sexual.

V. Diseño Metodológico

Tipo de estudio:

Se realizó un estudio Cualitativo, descriptivo, de corte transversal, Por medio del cual se indagaron los conocimientos, actitudes y prácticas preventivas de mujeres Creoles ante la violencia del abuso sexual infantil.

Según Sampieri, Collado y Lucio (2010), la investigación cualitativa se focaliza en comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto. Se utiliza cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de persona o lo que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad.

Área de estudio:

El estudio se desarrolló en la ciudad de Bluefields, en un área residida mayoritariamente por la población Creole. Se omite el nombre del barrio para mantener las consideraciones éticas del anonimato, Condición que facilitó la participación de la población en estudio.

Unidades de análisis: Madres perteneciente a la etnia Creole

Muestra: 20 Madres perteneciente a la etnia creole.

Fuentes de Información:

- **Primaria:** Datos que brindaron las participantes al momento de realizar las entrevistas.
- **Secundaria:** Documentos - libros y revistas científicas.

Criterios de inclusión:

- Ser Madre.
- Pertenecer a la etnia Creole
- Disposición de participar voluntariamente en el estudio

Control Sesgos

Posible Sesgos:

- Siendo que el Abuso Sexual Infantil es un tema poco discutido de manera abierta, se pudo generar el Sesgo de información por la falta de sinceridad de las participantes.

Solución a sesgos

- Se hizo énfasis en las consideraciones éticas de este estudio.

- Las preguntas del cuestionario fueron formuladas de manera clara y sencilla.
- Se aclararon las inquietudes que expresaron las participantes.

Consideraciones éticas:

- El área de estudio se mantuvo en anonimato.
- Se mantuvo el Anonimato y confidencialidad de las participantes.
- Se solicitó el consentimiento informado a las participantes.
- La participación fue voluntaria.

Instrumento y método de recolección de datos

Mediante una guía de preguntas abiertas elaboradas por las autoras del estudio se abordaron los conocimientos, actitudes y prácticas preventivas de las madres ante el Abuso Sexual Infantil. Esta guía incluyó las siguientes preguntas dividida en tres componentes.

1. **Conocimientos:** ¿Ha participado usted en capacitaciones sobre violencia hacia la mujer? ¿Podría usted explicar que es la violencia hacia las mujeres, niños y niñas? ¿Cuáles son los tipos de violencia que usted conoce que se ejercen a mujeres, niños y niñas? ¿Podría mencionar quien ejerce esta violencia? ¿A dónde se da el abuso sexual de niñas y niños?
2. **Actitudes:** ¿Qué opina usted sobre el abuso sexual a niñas y niños? ¿Qué siente usted al hablar sobre el abuso sexual infantil? ¿Considera usted que este es un problema en nuestra comunidad (si, no por qué)? ¿Por qué cree usted que estas personas abusan sexualmente de niños y niñas? ¿Se ha presentado en su familia situaciones de abuso sexual a niños o niñas? ¿Conoce usted a algún niño o niña que sufre de abuso sexual o en algún momento sufrió de abuso sexual? ¿Quién abusó a estos niños y niñas?
3. **Conocimientos y Prevención:** Desde su punto de vista ¿cómo deben manejarse las situaciones de abuso sexual a niñas y niños? ¿Qué haría usted si una niña o niño le comunica que es sexualmente abusado? ¿Qué haría usted si su hija o hijo le comunica que es sexualmente abusado? ¿Cuáles son las medidas que usted practica para evitar el abuso sexual de niños y niñas? Según las estadísticas de la policía. La mujer creole son las que menos hacen denuncias de violencia (maltrato físico y (sexual). ¿Por qué cree usted que la mujer Creole no denuncia a su agresor?

Para la recolección de los datos se aplicó el método de entrevistas individuales a profundidad. Previo a la realización de las entrevistas se elaboró un cronograma consensuando las fechas, horas y local para cada entrevista con las participantes. Al momento de realizar las entrevistas se solicitó el consentimiento informado así como el permiso para grabar la conversación. Se tomaron notas de las ideas centrales.

Operacionalización de Variables

Variables	Concepto	Indicadores	Dimensión
Conocimientos sobre el abuso sexual infantil.	Información que posee la persona sobre el abuso sexual infantil.	Definición Tipos de abusos. Factores de riesgos Consecuencias	Nulo. Poco Medio. Alto.
Actitudes hacia el abuso sexual infantil	La reacción o las reacciones que tienen las madres al momento de hablar sobre el abuso sexual, cuando escuchan que otros hablan de abuso sexual infantil y cuando se dan cuenta sobre el abuso sexual infantil familiar.	Actitud Negativa. Actitud Positiva	Indiferencia. Negación. Racionalización. Aceptación. Interés por resolver el problema. Garante de los Derechos de niños y niñas. Disposición de emprender acciones propositivas.

<p>Prácticas preventivas ante el abuso sexual infantil</p>	<p>Estrategias de prevención y/o de afrontamiento que utilizan las mujeres para prevenir el abuso sexual infantil.</p>	<p>Estrategias de afrontamiento centradas en el problema.</p> <p>Estrategias de afrontamiento centradas en la emoción</p> <p>Estrategia de afrontamiento de evitación</p>	<p>Búsqueda de solución, de recomposición del equilibrio. Búsqueda de apoyo social y la búsqueda de soluciones.</p> <p>Las estrategias de autocontrol, el distanciamiento, la reevaluación positiva y la autoinculpación.</p> <p>El escape/evitación y distanciamiento.</p>
--	--	---	---

Plan de análisis.

Una vez finalizadas las entrevistas la información fue transcrita fielmente al papel y tratados mediante el análisis de texto, análisis de contenido y análisis del discurso. Los resultados son presentados a través de cita textual.

VI. Análisis y Discusión de Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos después de haber analizado la información brindada por las mujeres Creoles.

Características sociodemográficas de las participantes.

Las edades de las participantes oscilan entre 20 a 60 años de edad. De las cuales 15 son amas de casas, 1 enfermera, 1 profesora de primaria y 3 asistentes del hogar, entre ellas 3 son viudas, 8 casadas, 5 acompañadas y 4 solteras. En cuanto al número de hijos/as, 5 madres indicaron tener tres hijos/as, 4 tienen dos hijo/as, 3 tienen cuatro hijos/as, 5 de ellas tienen un hijo/a, 2 tienen cinco hijos/as y 1 tiene seis hijos/as. La mayoría pertenece a la religión evangélica,

Conocimientos sobre el abuso sexual.

La mayoría de las mujeres Creoles participantes de este estudio indicaron no haber participado en talleres de capacitación en temas de violencia hacia las mujeres. Sin embargo, poseen conocimientos amplios sobre lo que es la violencia y el abuso sexual, señalan que sus conocimientos están basados en su propia experiencia, la de sus amistades y vecinos. Este planteamiento reitera que la violencia y el abuso sexual es un fenómeno real en nuestro contexto. Son hechos basados en la vida real y es del conocimiento de todos y todas.

Las madres Creoles conceptualizan la violencia como todo acto de maltrato hacia una persona. Sus nociones sobre la violencia hacia la mujer y la niñez incluyen acciones como la negación a un apellido, golpes, ofensas verbales y/o abandono. Expresan *“Cualquier falta de respeto o tipo de violencia ya sea física y verbal” “Son varios tipos de violencia, psicológica, económica, verbal, sexual, abandono” “Los hombres sienten derecho sobre con las mujeres, que ellas no deben trabajar y con los niños los padres sienten que si les pegan resuelven todo”*. Es importante señalar que las mujeres no se limitaron a mencionar la violencia física y verbal, categorías que siempre sobresalen al conversar sobre la violencia. Adicionalmente hacen referencia a la negación de un apellido y abandono por parte del padre biológico como formas de violencia, esto es indicativo que son situaciones que se presentan de manera reiterada.

Así mismo, La minoría de las participantes hizo referencia al abuso sexual como una forma de violencia. Sin embargo, esto no es indicativo de desconocimiento, si no, de la supresión que sienten las mujeres al conversar abiertamente sobre la violencia sexual. Expresan. Patricia Hill Collins (2002) y Audre Lorde (2012) explican que no es fácil para la mujer negra conversar abiertamente sobre la violencia, y en particular sobre el abuso sexual. Aseguran que este comportamiento se debe a los diversos estereotipos que se les ha dado a la mujer negra y al hombre negro en relación a la sexualidad. Por tanto, las mujeres prefieren sufrir en silencio.

Las participantes señalan que anteriormente se creía que solo los hombres eran violentos. Sin embargo, en la actualidad algunas mujeres también son agresivas. Estas

aseveraciones son indicativos que no se puede omitir que hay mujeres que son agresivas. Hay mujeres que ejercen violencia hacia los hombres como mecanismos de defensa. También hay mujeres que ejercen violencia hacia sus hijos e hijas.

Al conversar con las mujeres específicamente sobre: ¿Qué es el abuso sexual infantil? Indican que *“Es la violación, tocamiento en las partes íntimas por parte de persona adulta a un niño o niña”, “Los niños y niñas son más vulnerables y no tienen dónde ir, así que abusan de ellos, y generalmente no le creemos a los niños, pensamos que están exagerando o que están mintiendo”* Esta última expresión da a entender que los niños y niñas expresan sus vivencias. Sin embargo, los padres y madres rechazan ese tipo de conversación. El hecho de que se considere que el menor está mintiendo o exagerando es un ejemplo clásico del mecanismo de defensa de la negación. El dolor y la angustia que se generan solo en pensar que nuestros hijos y/o hijas, o un miembro de la familia están siendo sometidos al abuso sexual son intolerables. Por tanto, no creerle al menor, negar sus acusaciones es una forma irracional que implementa el organismo para protegerse. Sin embargo, esto no soluciona el problema.

Las mujeres Creoles, reconocen que el lugar más frecuente en donde se da el abuso sexual infantil es el hogar y las iglesias. Sin embargo, también señalan los taxis como otro lugar en donde se da el abuso sexual infantil. Ellas expresan *“El abuso sexual se da en nuestras propias casas”, “También, en los taxis, los taxistas que trasladan a niños y niñas a la escuela también abusan sexualmente de ellos”, “Sabemos que también se dan en las iglesias”*. Estas aseveraciones coinciden con lo estipulado por Petrzalová (2013) quien expone que el abuso sexual puede darse en cualquier contexto en el que exista interacción entre niños y adultos. Llama la atención que las mujeres Creoles señalan que los taxistas, quienes son considerados como “personas de confianza” también aprovechan el servicio que ofrecen para transportar a niños y niñas a las escuelas como un medio para aprovecharse y abusar sexualmente de ellos y/o ellas. Esto debe llamarnos la atención debido a que en la ciudad de Bluefields el servicio de transporte privado es el medio de movilización de mayor uso en la ciudad. Así mismo, la labor de taxista constituye una de las principales fuentes de empleo.

Las mujeres Creoles, también hicieron mención de conocer casos de abuso sexual infantil por parte de líderes religiosos; siendo las iglesias el sitio en donde se dieron estos actos. Una de las mujeres expresó haber sido abusada sexualmente por un líder religioso de una iglesia protestante. Ella afirma que confió en esta persona y él la traicionó. Estos testimonios son indicativos de que la iglesia no es el lugar seguro a como la mayoría de la población considera. No debería ser extraño que las iglesias figuren como un sitio en donde se da el abuso sexual infantil. Es llamativo que las mujeres Creoles lo mencionen de manera abierta ya que para esta comunidad la iglesia constituye un espacio sagrado. Enviar a niños y niñas a *Sunday School* (escuela dominical) es una tradición que se ha mantenido por generaciones. Además siempre se ha considerado que los Sacerdotes católicos son lo que abusan sexualmente de niños y niñas, no así los pastores. Podemos deducir que la imagen de los líderes religiosos, y el considerar a las iglesias como espacios seguros está cambiando. Las mujeres Creoles están reconociendo que este es también un problema.

Nos llama la atención que una de las mujeres mencionó ***“Que el abuso sexual es un problema en todos lados, no solo en Bluefields” “El abuso sexual es un problema aquí en Bluefields, pero no como en el pacífico, pero lo es”*** Este constituye un ejemplo del mecanismo de defensa de desplazamiento y proyección. Con la intención de evitar reconocer que el abuso sexual infantil es un problema de alta incidencia en la ciudad de Bluefields, es más sencillo minimizarlo e indicar que esto sucede en todos los lugares y países.

Las mujeres creoles participantes de este estudio señalan que las consecuencias del abuso sexual son devastadores para la víctima. Estas se pueden ver reflejados a corto, mediano y a largo plazo ***“Prostitución, drogadicción o aislamiento, lesbianismo” “Para la víctima de abuso sexual la vida no tiene sentido, tiene intenciones de suicidarse”, “Después de ser abusado sexualmente, no nos valoramos. Sentimos que somos menos, nuestra autoestima es baja”***. Ante estas señalizaciones es importante tener en cuenta la duración del abuso (abuso prolongado/esporádico), la intensidad y el tipo de abuso. La edad del agresor y de la víctima. La identidad del abusador (padre, padrastro, abuelo, tío, hermano, primo o amigo de confianza de la familia), personalidad del menor, así como el número de abusadores. Por otro lado, también debemos mencionar que aun cuando hay personas que fueron víctimas de abuso sexual y aseguran que su lesbianismo u homosexualismo es consecuencia de ese abuso, recalamos que es necesario realizar indagaciones y análisis más profundo sobre esto. Lo que deseamos aclarar es que no todas las personas homosexuales o lesbianas fueron sexualmente abusadas durante su infancia.

Otro factor que debemos señalar con énfasis es que las mujeres Creoles señalan que las personas víctimas de abuso sexual no tienen deseo de vivir y tienen ideas e intentos suicidas como una consecuencia del abuso sexual. Ante esto es importante explicar que en nuestra ciudad aún hace falta registrar los intentos suicidas que se atienden en el hospital y centro de salud con mayor cuidado. Generalmente se deduce que cuando un joven o una joven posee ideas o intentos suicidas es debido a problemas con su pareja romántica. Hace falta realizar más indagaciones que permitan descartar al abuso sexual como el causante de dicho comportamiento.

Las consecuencias de un abuso son siempre mucho más graves cuando existe una relación afectiva/familiar entre el agresor y la víctima. Las mujeres Creoles reconocen que cualquiera puede ser el agresor, sin embargo, señalan que los abusadores, en su mayoría son personas de confianza ***“Maestros, amigos, familia”, “El padrastro incluso los padres”, “Los hombres, peor cuando están drogados o borrachos”, “Los hombres, los viejos”, “Líder de iglesia, amigos de la familia”, “Los inesperados”*** Cuando el abuso ha sido perpetrado por varios agresores, las gravedades de las consecuencias para la víctima incrementan. Cabe señalar que, en estas aseveraciones, el uso y abuso de drogas y alcohol como causantes del comportamiento agresivo de los hombres que agreden y abusan sexualmente a niños y niñas. Esta respuesta constituye el mecanismo de defensa de racionalización. Se señala a las drogas y alcohol como responsables de esta conducta para justificar el comportamiento de los hombres, evitando reconocer que es un problema más profundo. Las drogas y el alcohol son inhibidores y contribuyen a que las personas sean violentas, sin embargo, no son la causa principal.

La mayoría de las participantes expresan no a ver vivido situación de abuso sexual, la minoría de las mujeres entrevistadas son sobrevivientes de abuso en su infancia o tienen alguna experiencia de caso con algún familiar, sus expresiones son las siguientes: *“No he sufrido de abuso sexual, gracias a Dios”, “Yo Conozco una niña de dos años y medio la mamá es una prima mía que andaba en las drogas y el abusador fue un amigo de la mamá”, “Yo soy víctima, un familiar abuso de mí”, “Mi mamá me dijo que abusaron de mi hermana, y yo también fui abusada por el hermano de mi papá, y en otra ocasión por un líder religioso. Iglesia teníamos entre 12 y 13 años”*. Las mujeres Creoles que no fueron víctimas de abuso sexual infantil expresan un gran alivio y agradecimiento a Dios. Ellas entienden la seriedad del asunto. Las mujeres que si fueron víctimas se han llenado de coraje en compartir esto con nosotras. Aunque de manera reiterada le prometidos que jamás divulgaremos sus nombres ni el nombre del barrio en el cual se desarrolló el estudio. Esto denota que hablar de estas vivencias es traumático y las mujeres desean mantenerlo en secreto y anonimato.

Dos mujeres fueron víctimas de abuso sexual en su infancia y seis de ellas tienen algún familiar o conocen de casos de abuso sexual. *“No he tenido la desgracia de tener un caso así”, “Si, mi hija fue abusada”, “ Si mi sobrino dice que abuso a una vecina, en el momento yo no hice nada, pensé que era mentira lo que él me decía”, “ Si un niño del barrio fue víctima de abuso sexual”, “Si, una muchacha de la iglesia (mi amiga de infancia) me dijo que este hombre la tocaba, él es un líder religioso, y me dijo que me alejara de él, también me dijo que callara y no le dijera a nadie. Quizás porque él le dijo que no digiera a nadie”, “Si, habían varios unos que me di cuenta por una señora de la comunidad y un niño del barrio”*

En estas expresiones vuelve a figurar el abuso sexual como una desgracia. A demás queda en evidencia que aquella creencia de que solo las niñas sufren de abuso sexual es incorrecta. Los niños también son vulnerables y sufren de abuso sexual. Así como lo han señalado Perrone y Nanini (2010), nuevamente se señala que el victimario puede ser cualquier persona. Y poseen una personalidad gentil, carismático, manipuladores y se ganan fácilmente la confianza de la familia.

Actitudes de las madres ante el abuso sexual infantil

Primeramente, deseamos señalar que abordar a las mujeres Creoles participantes de este estudio fue un gran reto. Persuadirlas a brindarnos información sobre este tema fue algo difícil. Tuvimos que reiterar nuestras consideraciones éticas del anonimato y confidencialidad, no solo de los nombres de las participantes, así también, el nombre del barrio. Esto denota que aun cuando reconocen que este es un problema de alta incidencia en nuestro contexto, nos es difícil expresarnos abiertamente.

También deseamos señalar que al comparar las respuestas brindadas por las mujeres Creoles que voluntariamente aceptaron participar en este estudio, se observa que las mujeres jóvenes tienen mayor disposición en hablar sobre la violencia sexual. Las jóvenes mencionan las caricias, besos, manipulaciones y la violación como formas de abuso sexual infantil. En cambio, Las mujeres de mayor edad solo hacen mención a la violación de manera general. Esto es indicativo de dos situaciones. Por un lado, se puede deducir que la mujer Creole joven está más sensible a conversar abiertamente sobre el tema. Pero también se podría interpretar que las mujeres mayores saben que

generalmente el abusador no se limita solo a besos y caricias, sino que este comportamiento siempre incluye la penetración vaginal.

Las mujeres Creoles expresan sentirse molestas, tristes y avergonzadas con respecto al problema de abuso sexual infantil por diferentes razones, por un lado, otorgan la responsabilidad exclusiva hacia los padres y tutores de los menores, y consideran que nadie está haciendo nada al respecto. Las expresiones fueron: *“Me molesta mucho, me pregunto ¿A dónde están los padres?”*, *“Me enoja porque nadie está haciendo nada por ellos”*, *“Mal como que, si nunca termina y tengo pena”*, *“Dolor en mi corazón y tristeza”*.

La pregunta, ¿A dónde están los padres/madre? Es generalmente nuestra primera reacción. Es lógico que alguien debe tener la culpa. De manera espontánea esta responsabilidad la otorgamos a los padres. Cabe recalcar que en un contexto en el que predomina el Patriarcado, sexismo y machismo, lo que esta pregunta denota en realidad es ¿A dónde estaba la mamá? Porque según los roles asignados a la mujer, la madre es quien debe velar por el bienestar de los hijos, ya que el padre seguramente estaba trabajando para suplir las necesidades de la familia. Ante esta situación es necesario realizar varios planteamientos. En primera instancia, está claro que el agresor es una persona de confianza, este puede ser el mismo padre biológico del infante. Un familiar, un amigo de “confianza”. En esta situación la palabra “persona de confianza” es clave en nuestro análisis. Aunque la madre perciba algo sospechoso, la confianza que ha depositado en esa persona, más los mecanismos de defensa que ya hemos mencionado, no le permitirá la objetividad necesaria para entender que está ante una situación de abuso sexual. Con este argumento no negamos que se dan casos de negligencia por parte de los padres y madres. No obstante, esa no es la realidad en la mayoría de los casos.

Otro análisis importante de señalar es que las mujeres creoles, al asignar la culpabilidad sobre los padres de familia, en todo caso la madre de familia, está manifestando los mecanismos de defensa de desplazamiento y proyección. En lugar de dirigir su frustración de manera directa hacia los abusadores, éste enojo se orienta hacia la madre de familia. De esta manera se evade de responsabilidad y culpabilidad a la persona que realizó los hechos.

Por otro lado, también podemos analizar que las palabras de las mujeres Creoles denotan sentirse indefensas, desamparadas e importantes. El hecho de considerar que el abuso sexual es un problema que nunca termina y nadie hace algo al respecto les genera sentimientos de tristeza y vergüenza.

En cuanto a cómo entender el comportamiento de los abusadores sexuales, las mujeres Creoles expresan que *“Estos hombres no piensan, algunas veces porque están drogados”*, *“Porque son unos perversos”*, *“Porque son unos maniáticos”*, *“Hay muchas razones tal vez abusaron de ellos y repiten la misma historia”*, *“Tal vez porque fueron abusados en su infancia”*, Estas respuestas coinciden con las postulaciones de Petrzelová, 2013, quien indica que su mayoría, los abusadores se caracterizan por estar resentidos con su propio pasado, poseen complejos de inferioridad e inseguridad, son incapaces de desarrollar relaciones con una pareja adulta y poseen baja autoestima. Nos llama la atención que el tema de las drogas como el causante de este comportamiento vuelve a surgir. Aunque

ya hemos explicado que las drogas y el alcohol no son causantes directos de la violencia, podemos concluir que hay problemas de uso y abuso de sustancias psicotrópicas en la población Creole, que desde la perspectiva de las mujeres Creoles son causantes de la violencia y abuso sexual en la comunidad.

Una de las preguntas centrales de este estudio fue ¿Qué haría usted si uno de sus hijos/hijas fuese abusado sexualmente? Las respuestas fueron variadas, la mayoría expreso que *“Denunciar y no dejar de insistir”, “Yo los llevaría a la ley”. “Inmediatamente avisar o denunciar a las autoridades”*, Sin embargo, otras de las participantes opinan que *“Los abusadores sexuales tienen en mente para violar y aunque vayan a la cárcel nunca cambian de opinión y no tienen conciencia”*, por tanto, *“Se debe rezar mucho para pedirle a Dios que cambie el pensamiento de estas personas para que no abusen sexualmente de los demás”*. Es lógico que, ante una población religiosa, el tema de dejar las cosas en manos de Dios no nos debe extrañar. Sin embargo, esto también denota el sentimiento de impotencia ante el fenómeno de la violencia, y en particular del abuso sexual infantil. Al final, Dios es el único que podría hacer algo al respecto.

Algunas participantes denotan que el abuso sexual infantil es un asunto privado y por lo tanto así se debe mantener. *“Creo que estas cosas se deberían de manejar aislado y en privado”*, Esta creencia esta intrínsecamente arraigada en el pensamiento Creole. No hay duda que el tema religioso, más los prejuicios negativos sobre la población negra favorecen este tipo de inclinación. Pocas participantes denotan que tomarían acciones radicales hacia el abusador, expresan *“Yo lo mataría, haría todo por matarlo”, “No lo pensaría dos veces en tomar mi propia justicia”*, y otras simplemente refieren que *“No sé qué haría”*.

En cuanto a por que las victimas callan ante el abuso sexual, las mujeres Creoles indica que existen diversas razones, ellas mencionan que las familias desean mantener su estatus social, los y las adolescentes siente vergüenza y temor por el que dirán los demás, por amenazas por parte del perpetrador, así como la idea arraigada que la mujer debe ser sumisa y obediente al hombre. Así lo denotan sus expresiones *“Sí, es un problema y muchas veces la persona lo callan por mantener su estatus social y muchas veces los adolescentes no quieren que se den cuenta, les da vergüenza que otras personas se den cuenta” “Por tradición tienen miedo y pena de lo que digan la gente” “por vergüenza por lo que dice la gente de lo que les pasa” “nos enseñan que la mujer debe ser sumisa”, “Tal vez por temor o amenazada por parte del hombre”*

Una de las participantes del estudio compartió que ella fue víctima de abuso sexual, expresa que *“Romper el silencio, decirle a alguien que fuiste abusada es lo más difícil de hablar. La familia pasa por vergüenza, por eso yo no hable, pero hoy reconozco que no fue lo mejor. En realidad, yo me sentía culpable por todo lo que me sucedió”*. Al respecto, Rovea y Podesta citado por Fuentes (2011), explican que las víctimas desarrollan ciertos tipos de técnicas de supervivencia, no protesta, no se defiende y no rompe el silencio; por el contrario, se “Acomoda” a las experiencias traumáticas, mediante conductas que le permiten sobrevivir en lo inmediato, manteniendo la fachada de pseudo-normalidad. A esto se le denomina “Síndrome de acomodación”.

Practicas Preventivas que desarrollan las mujeres creoles sobre el abuso sexual infantil.

Durante las entrevistas las madres Creoles expresaron no poseer estrategias o mecanismos específicos para prevenir el uso y el abuso sexual infantil, reconocen que hace falta la implementación de acciones dirigidas a garantizar la seguridad de niños, niñas y adolescentes. Ellas expresan que *“Los padres y madres de familia necesitamos enseñanza, necesitamos aprender a identificar el abuso sexual, necesitamos aprender a como confrontar a los abusadores sexuales, a cómo manejar la situación cuando el agresor es el padre o un padrastro, o en todo caso un miembro de la familia, esto es algo difícil de tratar”* Estas palabras denotan que uno de los principales retos para tratar el abuso sexual infantil radica en cómo confrontar al agresor cuando este es un “ser querido”, un miembro de la familia un amigo de confianza por tanto el que hacer ante un abuso sexual se convierte en un dilema ante esto las mujeres creoles optan por evitar la confrontación; tienden a mantener el secreto y a sufrir en silencio.

Sin embargo, las mujeres Creoles reconocen la necesidad e importancia de implementar prácticas preventivas para disminuir/erradicar el abuso sexual infantil expresan que esto es posible mediante el establecimiento de una comunicación asertiva y de confianza con sus hijos e hijas, también sugieren que es pertinente hablarles sobre la sexualidad y el abuso sexual desde temprana edad. Debe de haber mayor precaución en cuanto a las visitas que acogen en sus hogares y mostrar mayor precaución al momento de brindar confianza en sus amistades.

Sus expresiones fueron *“Uno tiene que explicarle desde que son chiquitos, de no dejarse tocar por cualquier persona, sea conocido o desconocido” “Orientarles a no aceptar regalos por parte de ninguna personas, sean dulce o juguetes, o cualquier cosa para engañarlos,” “ No dejarlo ir a ningún lado”, “Ponerse short en vez de falda, no dejar que les hagan o digan algo que me lo digan”* Esta última frase indica que de manera implícita existe la creencia que vestimenta de las niñas es una causante del abuso sexual. Por tanto para estas madres, modificar el tipo de ropa previene y/o evita que se realice un acto de abuso sexual.

Al hablar de la prevención o de cómo se podría prevenir una situación de abuso, las mujeres Creoles sugieren que como comunidad es importante el trabajo en conjunto, también la necesidad de conocer más sobre el abuso sexual infantil y hablar más sobre este, *“Reuniones de mujeres hablando sobre lo que pasa en sus vidas”*, consideran también de mucha importancia la realización de un programa de educación sexual para niños/as adecuado a su edad y también para padres y madres, *“Si, sería bueno tener un programa de educación que permita a niños y niñas identificar las malas intenciones de los otros”*

Es importante señalar que las mujeres creoles no hacen mención de cuales acciones se pueden desarrollar para que *“Las personas con malas intenciones”* no abusen sexualmente de niños y niñas. Esto es indicativo, de que a pesar de reconocer que el abuso sexual es un problema, se observa que las mujeres asumen la responsabilidad ya que de manera subliminal se entiende que ellas son las causantes del problema. Por tanto, la mujer, la niña y el niño deben de prevenir y evitar ser abusadas sexualmente. Adicionalmente esta situación puede también explicarse con los sentimientos de impotencia que sienten las mujeres de no poder resolver este fenómeno, ya que, después de todo, contrarrestar

“Ante el abuso sexual infantil, la indiferencia es aceptación” Nils Kastberg.

la posición de poder y autoridad que ocupa el hombre en nuestra sociedad es **“imposible”**.

VII. Conclusiones

- Las mujeres Creoles poseen alto conocimientos sobre la violencia hacia las mujeres, y el abuso sexual infantil. Este conocimiento les permite comprender el que este es un flagelo arraigado en la comunidad y contraen consecuencias negativas para las víctimas de abuso sexual infantil, sus familias y la comunidad en general. Este conocimiento está basado en su propia experiencia, la de sus familias, amistades y vecinos; lo cual es indicativo de que, aunque no se converse abiertamente sobre el tema, todos sabemos lo que está sucediendo en el seno del hogar.
- Como causas del abuso sexual infantil las mujeres Creole señalan el uso y abuso de sustancias psicotrópicas y el consumo del alcohol por parte del hombre. También indican que los abusadores sexuales poseen una enfermedad mental, “poseen una mente pervertida”, y aparentemente esta no posee cura.
- Las mujeres Creoles señalan que el hogar, la escuela, la iglesia y los taxis (vehículos de transporte privado) son sitios en donde se da el abuso sexual infantil. Así mismo reiteran que los hombres son quienes figuran como los principales abusadores sexuales. Son personas de confianza, un familiar o un amigo cercano a la familia, un líder religioso. Etc. Ante esto, un componente nuevo es que señalan entre los taxistas hay también abusadores sexuales, quienes pueden o no entrar en la categoría “amigo de confianza”.
- En cuanto a las principales consecuencias del abuso sexual, las mujeres Creoles expresan que la víctima se siente desmotivados hacia la vida, lo cual les lleva a poseer ideas y/o actos suicidas.
- Las mujeres Creoles poseen una actitud de interés y positiva para conversar sobre el abuso sexual infantil. Reconocen que este es un problema en la comunidad Creole, Sin embargo, existen aún ciertas represiones y cautelas alrededor del tema. Se observan que los mecanismos de defensa juegan un rol importante que también limitan el desarrollo de esta conversación.
- Las mujeres Creoles expresan que las víctimas de abuso sexual mantienen el silencio por muchos años e inclusive a lo largo de su vida por temor al ser juzgadas por la sociedad, para evitarle vergüenza a su familia y mantener el estatus, y por temor a sufrir represarías por parte del abusador sexual.
- Las mujeres Creoles indican sentirse tristes, desamparados e impotentes ante el problema del abuso sexual infantil. ¿En cuanto a qué harían si en la familia se da un caso de abuso sexual infantil? hubo respuestas variadas, entre ellas hicieron mención a implementar un proceso legal, quitarle la vida al abusador sexual, mantenerlo en secreto y dejarlo en las manos de Dios. Algunas mujeres simplemente no saben cómo reaccionarían. Esta respuesta es difícil de articular debido a que estos abusadores comparten con ellas y con las víctimas, lazos afectivos y sanguíneos.
- Las mujeres Creoles evitan confrontar a los abusadores sexuales. Sin embargo, reconocen la necesidad de implementar prácticas preventivas asertivas. Indican que es momento de hacer un cambio al respecto y sugieren que deben crear una relación de confianza con sus hijos e hijas, evitar dar confianza y acceso a las amistades, implementar un programa de educación sexual para niños y niñas

“Ante el abuso sexual infantil, la indiferencia es aceptación” Nils Kastberg.

desde temprana edad, así como establecer grupos de apoyo entre las mujeres en donde pueden dialogar más sobre este problema.

VIII. Recomendaciones

Al Gobierno Municipal y Regional:

- Asignar financiamiento sustancial para fortalecer los programas que implementen el Ministerio de Educación y Ministerio de Salud.
- Establecer normas rigurosas que aseguren seguridad en los transportes públicos y privados que operan en la ciudad.
- Establecer políticas de manejo y acreditación al personal que preste servicios a menores de edad. Esto incluye a: taxistas, maestros (as), pastores, líderes religiosos, conductores y acompañantes de buses escolares, médicos, enfermeras (os).

Al Ministerio de Educación:

- Establecer alianzas con el Ministerio de salud y las universidades para el diseño de un programa de educación sexual para niños y niñas creoles que integre elementos que les permite el auto-cuido, identificar a personas con “malas intenciones” y conversar sobre situaciones que les produzca ansiedad y estrés.
- Capacitar a maestros y maestras de los centros escolares para identificar caso de abuso sexual, establecer confianza con sus estudiantes y proceder asertivamente ante situaciones de abuso sexual que identifica. De esta manera contribuir a romper el ciclo de silencio.
- En coordinación con el Ministerio de salud realizar ferias y jornadas de salud mental que incluyan temas específicos relacionados con la violencia y el abuso sexual infantil.
- En las escuelas continuar insistiendo con madres y padres de familia para que se involucren activamente en la formación de sus hijos e hijas.
- Implementar más las consejerías escolares con profesionales de la salud mental.

Al Ministerio de Salud y Centro de Atención Psicosocial:

- Ser más beligerantes para identificar casos de abuso sexual en pacientes con ideas o intentos suicidas. Esto permitirá establecer las intervenciones psicoterapéuticas adecuadas en estos pacientes.
- Establecer programas de sensibilización dirigidos a hombres como forma de concientizarlos hacia una cultura de paz, paternidad responsable y para el establecimiento de relaciones equitativas y de respeto en sus familias.
- Denunciar los casos sospechosos de abuso sexual infantil.

A las Organizaciones No Gubernamentales y universidades:

- Continuar los programas de capacitación sobre los derechos de las mujeres, niñez y adolescencia con la población en general. Integrando a hombres y mujeres.
- Realizar programas de intervención en las iglesias abordando el tema de la violencia y el abuso sexual infantil.

A Red de pastores (APAMUR Y APASUR) y miembros de las iglesias.

- Reconocer que dentro del liderazgo de las iglesias hay personas que aprovechan su posición de autoridad y confianza para abusar sexualmente de los niños y niñas que asisten a las iglesias. Por tanto, deben establecer mecanismos que garanticen la seguridad de los menores.
- Incluir en sus enseñanzas aspectos relacionados a la paternidad responsable, respeto y cumplimiento de los derechos de la mujer, niñez y adolescentes. Así como temas que desmantelen el sistema patriarcal que, en lugar de un bien, provoca daños a la familia.
- Asumir medidas asertivas de cero tolerancias a todo tipo de violencia, incluyendo el abuso sexual infantil.
- Que las membrecías de las iglesias demanden que sus líderes asuman responsabilidad por los actos ilícitos que cometan.

A las Mujeres Creoles:

- Implementar las estrategias de prevención que ellas mismas han sugerido.
- Crear en los barrios redes de auto-poyo en aras de crear ambiente de confianza para que tanto las mujeres, infantes y adolescentes puedan dialogar y romper el silencio en situaciones de abuso sexual infantil.
- Implementar las leyes de protección que existen para la protección de la mujer, niñez y adolescentes.

A las víctimas de abuso sexual.

- Buscar apoyo psicosocial que le permitan superar el trauma del abuso sexual.

A la comunidad en general

- Mostrar más empatía y apoyo a las víctimas y sobrevivientes de todas las formas de violencia, domestica, económica, psicológica, sexual.

IX. Bibliografía

- Asociación Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, A. y. (2014). *Violencia y abuso sexual hacia niños, niñas y adolescentes afrodescendientes*. Managua.
- Collins, P. H. (2002). *Black Feminist Thought, Knowledge, Consciousness and the Politics of empowerment*. New York: Taylor & Francis e-Libra.
- Echeburúa, E., & Guerricaechevarria, C. (2005). *Abuso sexual en la infancia víctimas y agresores, un enfoque clínico segunda edición*. Barcelona: Ariel lugares para el pensamiento.
- Fernandez, M. L. (2002). *Abusos sexuales en la infancia. Abordaje psicológico y jurídico*. Madrid: Biblioteca nueva.
- Frager, R., & Fadiman, J. (2010). *Teorías de la Personalidad*. Mexico: Alfaomega Grupo Editor. S.A. de C.V.
- Fuentes, G. (2011). *dialnet*. Obtenido de Revista de trabajo social y ciencias sociales: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3974251>
- Keeble, P. (2010). *ABUSO SEXUAL INFANTIL MADRES PROTECTORAS. ASAPMI*.
- Lizarazo, S. (2014). *bdigital*. Obtenido de unal.edu: <http://www.bdigital.unal.edu.co/45337/1/40042513.2014.pdf>
- López, P. A. (22 de Febrero de 2005). *Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay*. Obtenido de gub.uy: <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/pablolopezmonog.pdf>
- Lorde, A. (2012). *Sister Outsider. Essays and speeches*. Potter/Tenspeed/Harmony.
- Martín, A. B. (Enero de 2009). *pakenredes*. Obtenido de cepalcala: http://pakenredes.cepalcala.org/upload/file_aj07_05_09_12_02_07.pdf
- Martino, M., Arabia, M., & Guedez, I. (14 de Febrero de 2012). *me*. Obtenido de todos: <http://me-todos.blogspot.com/2012/02/investigacion-cualitativa-segun.html>
- Mundial, A. M. (2013). *isciii*. Obtenido de contenidos: <http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-investigacion/fd-evaluacion/fd-evaluacion-etica-investigacion/Declaracion-Helsinki-2013-Esp.pdf>
- Neira, C. (30 de Septiembre de 2013). *Abuso sexual infantil, flagelo mundial. El Nuevo Diario*.
- Olsson A, Berglund S, Ellsberg M, Peña R, Herrea A, Zelaya E, & Persson L. (1997). *Experiencias de Abuso Sexual en hombres y mujeres*. León - Nicaragua.
- OMS, C. d. (Enero de 2014). *Maltrato Infantil. Maltrato Infantil*.
- Orihuela, J. L. (2 de Octubre de 2013). *Abuso sexual, una problemática social. La razón*.

Ossandón, V. A. (Julio de 2002). *paicabi.cl*. Obtenido de web:
http://paicabi.cl/web/wpcontent/uploads/2012/11/guia_basica_ong_paicabi.pdf

Petrzelová, J. (2013). El abuso sexual a menores y el silencio que los rodea. En J. Petrzalová, *El abuso sexual a menores y el silencio que los rodea*. México: Universidad Autónoma de Coahuila.

Programa Mujer, S. y. (Octubre de 2002). *violenciagenero*. Obtenido de unach.mx:
<http://violenciagenero.unach.mx/images/stories/ARTICULOS/violencia%20sexual.pdf>

Rivas, V. A. (25 de Enero de 2016). 90% de víctimas de violencia sexual son niños. *El Nuevo Diario*.

Romero, K., Padilla, K., Mayte, O., Solís, A., & Delgado, V. (2011). *INFORME PARA LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS*. Washington DC.

Rueda, S. C. (s.f.). *investigar1*. Obtenido de files.:
<http://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/conceptos.pdf>

Ubillos, S., Mayordomo, S., & Páez, D. (s.f.). *ehu.es*. Obtenido de documents:
<http://www.ehu.es/documents/1463215/1504276/Capitulo+X.pdf>

X. Anexo

Anexo No 1.

Consentimiento Informado.

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE.

URACCAN

Yo _____ A través de la siguiente doy mi consentimiento para ser entrevistada como parte del estudio *“Conocimientos, Actitudes y Prácticas Preventivas de Mujeres Creoles, Sobre El Abuso Sexual Infantil. Bluefields -2016”*

Hago constar que:

1. He sido informada sobre el objetivo de la investigación.
2. Se ha solicitado mi participación voluntaria en el estudio.
3. Se me han explicado las consideraciones éticas contempladas.
4. No siento que se me están violentando mis derechos como ser humano.
5. Estoy de acuerdo en que se realice la grabación de esta conversación.

Sobre el estudio entiendo:

- a) Que los propósitos de la investigadora son estrictamente académicos.
- b) Que los resultados serán utilizados para elaborar una investigación sobre el abuso sexual infantil
- c) Que la información que brinde serán manejado con confidencialidad.
- d) Que podré retirarme del estudio en el momento que así lo desee.

Firma y Fecha.



Anexo No 2.

Guía de entrevista

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE

Estimada señora: a continuación, le estaremos haciendo unas preguntas para conocer sus opiniones y conocimientos sobre el abuso sexual infantil. Sabemos que es un tema muy delicado, sin embargo, le recordamos que nos hemos comprometido con usted en mantener el anonimato y confidencialidad de la información que usted nos brinde. Por tanto, siéntase segura de compartir con nosotras sus apreciaciones alrededor de este tema.

4. ¿Ha participado usted en capacitaciones sobre violencia hacia la mujer?
5. ¿Podría usted explicar que es la violencia hacia las mujeres, niños y niñas?
6. ¿Cuáles son los tipos de violencia que usted conoce que se ejercen a mujeres, niños y niñas?
7. ¿Quién ejerce esta violencia?
8. ¿Qué opina usted sobre el abuso sexual a niñas y niños?
9. ¿Es esto un problema en nuestra comunidad (si, no por qué)?
10. ¿A dónde se da el abuso sexual de niñas y niños?
11. ¿Se ha presentado en su familia situaciones de abuso sexual a niños o niñas?
12. ¿Conoce usted a algún niño o niña que sufre de abuso sexual o en algún momento sufrió de abuso sexual?
13. ¿Quién es el que abusa a niños y niñas?
14. ¿Por qué cree usted que estas personas abusan sexualmente de niños y niñas?
15. Desde su punto de vista ¿cómo deben manejarse las situaciones de abuso sexual a niñas y niños?
16. ¿Qué haría usted si una niña o niño le comunica que es sexualmente abusado?
17. ¿Qué haría usted si su hija o hijo le comunica que es sexualmente abusado?
18. ¿Cuáles son las medidas que usted practica para evitar el abuso sexual de niños y niñas?
19. Según las estadísticas de la policía. La mujer creole son las que menos hacen denuncias de violencia (maltrato físico y sexual). ¿Por qué cree usted que la mujer Creole no denuncia a su agresor?

Muchas gracias!!!

“Ante el abuso sexual infantil, la indiferencia es aceptación” Nils Kastberg.